

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.180, titulado «Reparación general de los pabellones de Oficiales y Suboficiales en la Escuela de Transmisiones de Cuatro Vientos/Madrid».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0.180, titulado «Reparación general de los pabellones de Oficiales y Suboficiales en la Escuela de Transmisiones de Cuatro Vientos/Madrid». Por un importe total máximo de 11.999.400 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica de Infraestructura —Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de la Moncloa, 1, Madrid—, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

El plazo para la ejecución de estas obras será dentro del presente ejercicio económico.

La clasificación exigida para este tipo de obras será: Grupo C, categoría D.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, y hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No se admitirán, y, por tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, a los seis días hábiles, contados a partir del siguiente a la presentación de las documentaciones, a las once horas.

Caso de coincidir en sábado la fecha de presentación de documentos o la apertura de pliegos, estos actos se realizarán al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de octubre de 1980.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez.—8.441-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de harina de trigo panificable. Expediente número 36/80.*

Hasta las once horas del día 4 de noviembre de 1980, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Barcelona, 1.ª planta, para la adquisición, por concurso público urgente, con admisión previa, de harina de trigo panificable, con destino a

los establecimientos de Intendencia de esta Región Militar; por un importe total de 13.500.000 pesetas.

Pliego de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

El citado concurso se celebrará el mismo día 4, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 14 de octubre de 1980.—6.452-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de harina de trigo panificable (expediente número 8-S/80).*

Hasta las once horas del día 31 del presente mes de octubre se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta (calle Vitoria, número 83) para la adquisición por concurso urgente de harina de trigo panificable, con destino a varios establecimientos de Intendencia de la Región para atenciones del segundo semestre de 1980, complementario, celebrándose el concurso a las doce horas del mismo día 31, con arreglo al siguiente detalle:

Para el Almacén Regional de Intendencia de Burgos, hasta 2.000.000 de pesetas.

Para el Depósito de Intendencia de Pamplona, hasta 875.000 pesetas.

Para el Depósito de Intendencia de San Sebastián, hasta 1.075.000 pesetas.

Para el Depósito de Intendencia de Santander, hasta 250.000 pesetas.

Para el Almacén Local de Intendencia de Vitoria, hasta 2.500.000 pesetas.

Importe total: 6.700.000 pesetas.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 de la oferta.

*Ofertas:* Las ofertas han de ser hechas por la totalidad de todas las plazas de la Región o al menos por el total de una o varias plazas separadamente, en cuadruplicado ejemplar, reintegrado el original con 25 pesetas. Pueden enviarse por correo.

*Documentación:*

Sobre número 1: Referencias.

Sobre número 2: Documentación general.

Sobre número 3: Proposición económica y resguardo de fianza.

El importe de este anuncio, a cargo de los adjudicatarios.

Burgos, 10 de octubre de 1980.—El Coronel Presidente, Angel del Hoyo Caballero.—6.352-A.

*Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de fecha 24 de mayo de 1980, para el suministro de 2.000 metros de cable de 65 conductores y otras partidas más con destino a repuesto de almacenes; con fecha 30 de septiembre de 1980 el Almirante Jefe del Arsenal de la Zona Marítima del Cantábrico ha resuelto adjudicar dicho suministro a la firma «José Comesa-

ña Hermano y Cia., S. L.» de esta ciudad, en la cantidad de 4.737.940 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 1 de octubre de 1980.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Carlos Bausa Caballero.—14.163-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 8-SE-2-11.45/80, Sevilla.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 4 de septiembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-SE-2-11.45/80, Sevilla, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Sevilla.—Repintado de marcas viales. CN-IV, N-334, N-431, N-333, C-432 y SE-401, varios puntos kilométricos, a «Señal, S. A.», en la cantidad de 6.836.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 7.335.216 un coeficiente de adjudicación de 0,931942563.

Madrid, 18 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.088-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 2-AL-298-11.11/80, Almería.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 16 de septiembre de 1980 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-AL-298-11.11/80, Almería.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes: Almería.—Acondicionamiento. Supresión de puntos negros en curvas peligrosas con estrechamientos. Carretera C-331 de Guadix a Adra, puntos kilométricos 19 y 20. Tramo: Alcolea-Berja», a «Timoteo Herranz Pereira», en la cantidad de 23.850.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.966.209 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,795896471. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 18 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—14.078-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número V-RF-107-11.66/80.**

Visto el expediente de contratación número V-RF-107-11.66/80, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de presupuestos generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia.—«C.N.-330, Murcia y Alicante por Francia y Zaragoza, punto kilométrico 57,300 al 78,230. Refuerzo del firme con aglomerado asfáltico» a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», en la cantidad de 29.990.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.996.164 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999794507, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—13.948-E.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Chinchón (Madrid).**

Celebrado el concurso subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Chinchón (Madrid), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», en la cifra de cuarenta y nueve millones cuatrocientas veinticinco mil cuatrocientas veinticuatro (49.425.424) pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—14.340-E.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 80 viviendas en Chiva (Valencia).**

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 80 viviendas en Chiva (Valencia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de julio de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Ocisa» en la cifra de 97.997.000 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—14.339-E.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 183 viviendas en Lucena (Córdoba).**

**Objeto:** Construcción de 183 viviendas en Lucena (Córdoba).

**Tipo de licitación:** 285.664.820 pesetas (doscientos ochenta y cinco millones seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos veinte).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Córdoba, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 80 viviendas en Palma del Río (Córdoba).**

**Objeto:** Construcción de 80 viviendas en Palma del Río (Córdoba).

**Tipo de licitación:** 108.616.158 pesetas (ciento ocho millones seiscientos dieciséis mil ciento cincuenta y ocho pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Córdoba, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el plie-

go de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 100 viviendas en Lucena (Córdoba).**

**Objeto:** Construcción de 100 viviendas en Lucena (Córdoba).

**Tipo de licitación:** 161.376.599 pesetas (ciento sesenta y un millones trescientas setenta y seis mil quinientas noventa y nueve pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Córdoba, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Córdoba y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 100 viviendas en Rincón de la Victoria (Málaga).**

**Objeto:** Construcción de 100 viviendas en Rincón de la Victoria (Málaga).

**Tipo de licitación:** 155.911.955 pesetas (ciento cincuenta y cinco millones novecientas once mil novecientas cincuenta y cinco pesetas).

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «e».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Málaga, e en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Málaga y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 120 viviendas en Trebujena (Cádiz).**

**Objeto:** Construcción de 120 viviendas en Trebujena (Cádiz).

**Tipo de licitación:** 194.163.076 (ciento noventa y cuatro millones ciento sesenta y tres mil setenta y seis) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Cádiz o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Cádiz y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 100 viviendas en Cardona (Barcelona).**

**Objeto:** Construcción de 100 viviendas en Cardona (Barcelona).

**Tipo de licitación:** 163.580.482 (ciento sesenta y tres millones quinientas ochenta mil cuatrocientas ochenta y dos) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Barcelona o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Barcelona y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 70 viviendas en Valls (Tarragona).**

**Objeto:** Construcción de 70 viviendas en Valls (Tarragona).

**Tipo de licitación:** 95.315.822 (noventa y cinco millones trescientas quince mil ochocientas veintidós) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Tarragona o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Tarragona y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 110 viviendas y cuatro locales en Aguilas (Murcia).**

**Objeto:** Construcción de 110 viviendas y cuatro locales en Aguilas (Murcia).

**Tipo de licitación:** 156.880.514 (ciento cincuenta y seis millones ochocientos ochenta mil quinientas catorce) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veintidós meses.  
**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Murcia o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Murcia y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 16 de octubre de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por el que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y ejecución de las obras de estaciones depuradoras de aguas residuales de Firgas, San Nicolás de Tolentino, Santa Brígida, Santa Lucía de Tirajana, Tenteniguada, Valsequillo, Valleseco y Vega de San Mateo (isla de Gran Canaria), Las Palmas.**

Por acuerdo del consejo de Ministros de esta fecha, se ha resuelto adjudicar

definitivamente el concurso de proyecto y ejecución de las obras de estaciones depuradoras de aguas residuales de Firgas, San Nicolás de Tolentino, Santa Brígida, Santa Lucía de Tirajana, Tenteniguada, Valsequillo, Valleseco y Vega de San Mateo (isla de Gran Canaria), Las Palmas, a las Empresas «Cubiertas y M. Z. O. V., S. A.», y «Cadagua, S. A.», conjunta y solidariamente, en la cantidad de 207.000.000 de pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1, un plazo de ejecución de veinte meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Hidráulico de Las Palmas.—14.337-E.

**Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de 28 locales comerciales en Aranda de Duero (Burgos).**

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo previsto en los artículos tercero y quinto del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 26 locales comerciales sitos en el grupo de 316 viviendas y 28 locales comerciales en Aranda de Duero (Burgos), que a continuación se relacionan, con expresión de su situación, superficie aproximada e importe tipo de subasta.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto 04/80, urgentes reparaciones del canal principal, margen izquierda, del postravase en la zona noreste, términos municipales de Archena y Fortuna».**

Se anuncia subasta de las obras del «Proyecto 04/80, urgentes reparaciones del canal principal, margen izquierda, del postravase en la zona noreste, términos municipales de Archena y Fortuna».

En virtud de la delegación de funciones conferidas por Orden ministerial de 11 de octubre de 1977.

El presupuesto de contrata asciende a 9.701.703 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura, plaza de Fontes, número 1, Murcia.

**Fianza provisional:** 238.068 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo E-3, categoría C.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de noviembre de 1980 se admitirán en la Secretaría de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura proposiciones para esta licitación. La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Segura el día 25 de noviembre, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Murcia, 9 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director, Aurelio Ramírez Gallardo. 6.359-A.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto 04/80, urgentes reparaciones del canal de Crevillente del postravase en la zona noreste, términos municipales de Orihuela, Albuera y Crevillente (Alicante)».**

Se anuncia subasta de las obras del «Proyecto 04/80, urgentes reparaciones del canal de Crevillente del postravase en la zona noreste, términos municipales de Orihuela, Albuera y Crevillente (Alicante)».

En virtud de la delegación de funciones conferidas por Orden ministerial de 11 de octubre de 1977.

El presupuesto de contrata asciende a 8.980.104 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura, plaza de Fontes, número 1, Murcia.

Local	Situación	Superficie aproximada construida — m.2	Importe tipo
1	Bloque B-2, parcela 30 ... ..	129,34	2.845.480
2	Bloque B-2, parcela 30 ... ..	87,30	1.920.600
3	Bloque B-2, parcela 30 ... ..	86,43	1.901.460
4	Bloque B-2, parcela 30 ... ..	129,34	2.845.480
5	Bloque B-2, parcela 30 ... ..	90,24	1.985.280
6	Bloque B-2, parcela 30 ... ..	90,24	1.985.280
7	Bloque B-2, parcela 30 ... ..	129,34	2.845.480
8	Bloque B-2, parcela 30 ... ..	86,70	1.907.400
9	Bloque B-2, parcela 30 ... ..	87,51	1.485.220
10	Bloque B-2, parcela 30 ... ..	129,34	2.845.480
1	Bloque B-3, parcela 31 ... ..	95,64	2.104.080
2	Bloque B-3, parcela 31 ... ..	88,48	1.946.560
3	Bloque B-3, parcela 31 ... ..	88,48	1.946.560
4	Bloque B-3, parcela 31 ... ..	93,60	2.059.200
5	Bloque B-3, parcela 31 ... ..	93,60	2.059.200
6	Bloque B-3, parcela 31 ... ..	88,48	1.946.560
7	Bloque B-3, parcela 31 ... ..	88,48	1.946.560
8	Bloque B-3, parcela 31 ... ..	95,64	2.104.080
9	Bloque B-3, parcela 31 ... ..	77,52	1.705.440
10	Bloque B-3, parcela 31 ... ..	88,48	1.946.560
11	Bloque B-3, parcela 31 ... ..	88,48	1.946.560
12	Bloque B-3, parcela 31 ... ..	76,50	1.683.000
13	Bloque B-3, parcela 31 ... ..	76,50	1.683.000
14	Bloque B-3, parcela 31 ... ..	88,48	1.946.560
15	Bloque B-3, parcela 31 ... ..	88,48	1.946.560
16	Bloque B-3, parcela 31 ... ..	77,52	1.705.440

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Burgos.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Burgos, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 23 de mayo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—6.181-A.

*Fianza provisional:* 359.204 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo E-3, categoría C.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de noviembre de 1980 se admitirán en la Secretaría de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura proposiciones para esta licitación. La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Segura el día 25 de noviembre, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:*—Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Murcia, 9 de octubre de 1980.—El Ingeniero Director, Aurelio Ramírez Gallardo. 6.380-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Lugo por la que se hace público el concurso-subasta para la adjudicación de las obras que se indican.*

Construcción de un Centro de ocho unidades de EGB en Castroverde.

*Presupuesto de contrata:* 28.072.631 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo «C», categoría «D».

Construcción de un Centro de ocho unidades de EGB en Navia de Suarna.

*Presupuesto de contrata:* 29.010.304 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo «C», categoría «D».

Construcción de un Centro de ocho unidades de EGB en Oural-Sarria.

*Presupuesto de contrata:* 29.986.006 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo «C», categoría «D».

Construcción de un Centro de ocho unidades de EGB en La Regueira-Jove.

*Presupuesto de contrata:* 28.922.956 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo «C», categoría «D».

Construcción de aula de cuatro unidades de EGB en San Clodio-Ribas del Sil.

*Presupuesto de contrata:* 15.389.892 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo «C», categoría «D».

Construcción de aula de cuatro unidades de EGB y una unidad de Preescolar en Secano-Folgozo del Caurel.

*Presupuesto de contrata:* 21.274.572 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo «C», categoría «D».

*Fianza provisional:* No exigible conforme al Real Decreto 1893/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

*Exposición de proyectos:* Los planos, presupuestos y demás documentos que integran los respectivos proyectos, así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de esta Delegación Provincial, calle Armando Durán, sin número, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de admisión de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En la Unidad de Contratación de esta Delegación Provincial, preceptivamente en mano.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

Sobre A: Proposición económica en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: Documentación administrativa de acuerdo con la cláusula 7.3 del mismo pliego.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial.

*Gastos de publicidad:* Los gastos que origine la publicación del presente anuncio, se prorratearán entre los adjudicatarios.

Lugo, 7 de octubre de 1980.—El Delegado provincial, Luciano Asorey Fernández.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca por la que se anuncia concurso-subasta las obras que se citan.*

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Salamanca ha resuelto anunciar a concurso-subasta para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de cuatro unidades de Educación General Básica en el barrio de San José, de Salamanca.

*Presupuesto de contrata:* 11.383.281,79 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, completo; categoría C.

2. Remodelación en la Escuela Hogar «La Vega», de Salamanca.

*Presupuesto de contrata:* 13.380.496,12 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, completo; categoría C.

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la sede de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación (paseo de Canalejas, número 9, Salamanca), de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día siguiente en que se

cumplan los veinte días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro de esta Delegación, paseo de Canalejas, número 9, Salamanca.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A, proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B, documentación administrativa en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C, referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a los ocho días a partir de la finalización de la fecha límite de entrega de proposiciones, a las doce horas, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial (paseo de Canalejas, número 9).

Salamanca, 29 de septiembre de 1980.—El Delegado provincial, Isidoro González Gallego.—6.224-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valencia por la que se hace público el concurso-subasta de las obras que se citan.*

Esta Delegación Provincial de Educación ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de las obras que a continuación se citan:

*Obra:* Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Castellón de Rugat.

*Presupuesto de contrata:* 29.971.594,65 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo completo, categoría D.

*Obra:* Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Chiva.

*Presupuesto de contrata:* 29.985.516,41 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo completo, categoría D.

*Obra:* Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Poliña de Júcar.

*Presupuesto de contrata:* 29.948.976,84 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo completo, categoría D.

*Obra:* Construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Sellana.

*Presupuesto de contrata:* 29.963.283,11 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo completo, categoría D.

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en esta Delegación Provincial, Unidad de Contratación, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Delegación, sito en la calle Jaime Roig, 25, de Valencia.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A: Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B: Documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C: Referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en esta Delegación Provincial de Educación, sita en la calle Jaime Roig, 25, de Valencia, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Valencia, 7 de octubre de 1980.—El Delegado provincial, José Antonio Pérez Franco.

**Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras que se citan.**

A los efectos prevenidos por los artículos 28 de la Ley de Contratos del Estado y 92 del Reglamento General de Contratación.

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar a concurso-subasta la adjudicación de las obras que a continuación se indican:

1.ª Construcción de cuatro unidades en la Escuela Nacional Graduada de Batea. Presupuesto de contrata: 9.031.883 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses y medio.

2.ª Construcción de cuatro unidades en la Escuela Nacional Graduada de Roda de Bará.

Presupuesto de contrata: 8.459.365 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses y medio.

Clasificación requerida: Grupo C), subgrupo C.2), categoría C).

**Fianza provisional:** Dispensada de la misma, a tenor del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

**Exposición de proyectos:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán ser examinados en la Unidad de Contratación de Obras de esta Delegación Provincial y en la Oficina Técnica de Construcción (calle San Francisco, número 7), de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** Las proposiciones se presentarán dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece treinta horas, en el registro de entrada de esta Delegación.

No se admitirán las proposiciones remitidas por correo.

**Documentos a presentar por los licitadores:**

Sobre A, «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Sobre B, «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del mismo pliego.

Sobre C, «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del repetido pliego.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones tendrá lugar por la Mesa de Contratación al tercer día de la finalización del plazo de presentación de pro-

posiciones, a las doce horas, en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial, calle de San Francisco, número 7.

Tarragona, 26 de septiembre de 1980.—El Delegado provincial, Alejandro Bañares Vázquez.—6.227-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-subasta para las obras de construcción del Centro de Formación Profesional de Tarragona.**

Se anuncia concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Tarragona, según el proyecto de los Arquitectos doña Emma Ojea y don Walter Lewin, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de ciento once millones novecientos treinta y siete mil seiscientos veintiocho pesetas (111.937.628 pesetas).

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de doce meses, desde el día de la adjudicación en firme de la misma.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

**Clasificación requerida:** Grupo C, «Edificaciones», y, por sí o subcontratados, en los grupos I, «Instalaciones eléctricas»; J, «Instalaciones mecánicas», y, en su caso, en el grupo K, «Especiales», y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando, además, clasificado en la categoría «e» o superiores.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

**Apertura de pliegos y adjudicación provisional:** Será el cuarto día hábil, siguiente al término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la sala de Juntas de la planta 3.ª del Ministerio de Trabajo, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en el Departamento de Obras del Servicio Económico del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, s/n., y en la Delegación de Tarragona del citado Instituto.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Tarragona, se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar con claridad, en letra y número), lo que representa

una baja del ..... por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de octubre de 1980.—El Subsecretario, José Miguel Prados Terriente.

**Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-subasta para la construcción de un Centro de Formación Profesional en Cartagena (Murcia).**

Se anuncia concurso-subasta público, de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Cartagena (Murcia), según proyecto de los Arquitectos don Walter Levin Fernández Bugallal y doña Emma Ojea Carballeira, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de noventa y cinco millones cuatrocientas noventa y una mil quinientas cuatro pesetas (95.491.504 pesetas).

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de diez meses, desde el día de la adjudicación en firme de la misma.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

**Clasificación requerida:** Grupo C, «Edificaciones», y, por sí o subcontratados, en los grupos I, «Instalaciones eléctricas»; J, «Instalaciones mecánicas», y, en su caso, en el grupo K, «Especiales», y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando, además, clasificado en la categoría «e» o superiores.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

**Apertura de pliegos y adjudicación provisional:** Será el cuarto día hábil siguiente al término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en la sala de Juntas de la planta 3.ª del Ministerio de Trabajo, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en el Departamento de Obras del Servicio Económico del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, s/n.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Cartagena (Murcia), se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar con claridad, en letra y número), lo que representa una baja del ..... por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Subsecretario, José Miguel Prados Terriente.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

*Resolución de la Delegación Provincial de Alava por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Alava hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que al final se detallan quedaron francos sus terrenos.

Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Alava.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía (Basturri, 9), en las horas de registro (de ocho treinta a trece treinta), durante el

plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obran en esta Delegación a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Vitoria, 10 de septiembre de 1980.—El Delegado provincial, José Luis Gómez La-saga.—6.298-A.

Relación que se cita

Número	Nombre	Mineral	Ha.	Término municipal
1.643	«María» ... ..	Lignito ... ..	46	Zuya.
1.644	«Jesús» ... ..	Lignito ... ..	27	Zuya.
1.645	«Demasia a Jesús» ... ..	Lignito ... ..	8,5619	Zuya.
1.727	«San Martín» ... ..	Caolín ... ..	18	Urcabustaiz.
1.760	«Diamantina» ... ..	Sflice ... ..	170	Maestu.
1.891	«Amp. a Miñagañe» ... ..	Calcopirita ... ..	783	Villarreal de Alava.
			<b>Cuadrículas</b>	
1.903	«Rosa 2.ª» ... ..	Plomo, cinc y cobre ... ..	945	Aspárrena y otros.
1.904	«Murguía» ... ..	Recursos sec. C) ... ..	315	Zuya y otros.
1.905	«Orduña» ... ..	Cloruro sódico ... ..	315	Amurrio y otros.
1.913	«Vitoria» ... ..	Recursos sec. C) ... ..	324	Urcabustaiz y otros.
1.906	«Peñacerrada» ... ..	Cloruro sódico ... ..	315	Peñacerrada y otros.

*Resolución de la Delegación Provincial de Ciudad Real por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Ciudad Real hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos.

Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de

julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a ésta de Ciudad Real.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre de 1978), y se presentarán en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía (avenida de los Mártires, 31), en las horas de Registro (de nueve a trece treinta), durante el plazo de dos meses, con-

tados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obran en esta Delegación a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Ciudad Real, 16 de julio de 1980.—El Delegado provincial, Juan Antonio Ochoa Pérez-Pastor.—6.307-A.

Relación que se cita

Número	Nombre	Mineral	Has.	Término municipal
8.611	«San Inocencio» ... ..	Plomo y cinc ... ..	4	Almodóvar.
12.118	«Astur» ... ..	Plomo y zinc ... ..	1.551	Almodóvar y otros.
			<b>Cuadrículas</b>	
12.127	«Asela» ... ..	Manganeso ... ..	2	Abenójar.
12.131	«La Erilla» ... ..	Plomo ... ..	2	Almodóvar.
12.140	«Arturin 2.ª» ... ..	Plomo ... ..	9	Abenójar.
12.235	«Almodóvar del Campo» ... ..	Recursos Sec. C) ... ..	1.764	Almodóvar.

*Resolución de la Delegación Provincial de Guadalajara por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Guadalajara hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que al final se detallan quedaron francos sus terrenos.

Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de

julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Guadalajara.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía (calle San Juan de Dios, 8), en las horas de registro (de nueve treinta a trece treinta), durante el plazo de dos meses, con-

tados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obran en esta Delegación a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Guadalajara, 3 de septiembre de 1980.—El Delegado provincial, J. Remón Camacho.—6.308-A.

## Relación que se cita

Número	Nombre	Mineral	Ha.	Término municipal
1.860	«El Peñascal»	Cuarzo	80	La Miñosa.
1.952	«María Soledad»	Cuarzo	100	El Cardoso de la Sierra.
2.018	«José Manuel-Fracción I»	Hierro	300	El Pedregal y otros.
2.018 bis	«José Manuel-Fracción II»	Hierro	43	El Pedregal y otros.
2.025	«Matilde»	Cuarzo	150	Semillas y La Nava.
2.031	«Ildefonso»	Cuarzo	450	Cabida.
2.032	«Pablo»	Feldespató	3.714	El Cardoso de la Sierra.
2.035	«María»	Cuarzo	361	Bocigano y otro.
2.038	«Amp. a Semillas»	Cuarzo	136	Robredarcas.

Resolución de la Delegación Provincial de León por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en León hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos.

Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de

julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a ésta de León:

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía (calle Santa Ana, número 37), en las horas de registro, durante el plazo de dos meses,

contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obran en esta Delegación a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

León, 24 de julio de 1980.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma.—6.310-A.

## Relación que se cita

Número	Nombre	Mineral	Has.	Términos municipales
13.553 bis F.	«León-Este-2.ª fracción F»	Hierro	1.250	Burón.
13.554	«León-Oeste» (parcial)	Hierro	85.432	Vega de Valcarce y otros (León), Degaña y otros (Oviedo) y Triacastela y otro (Lugo).
13.606	«Ampl. a María del Mar»	Galena	642	Trabadelo y otros.
13.618	«María Luisa Segunda»	Carbón	173	Igüenia.
13.625	«Abril»	Cuarzo	70	Los Barrios de Salas.
13.626	«Mayo»	Cuarzo	68	Los Barrios de Salas.
13.628	«Claude»	Oro, estaño y wolframio	10.457	Lucillo y otros.
13.654	«Ampliación a Socorro»	Caolín	215	Cistierna.
13.658	«Babieca»	Barita	211	San Emiliano.
13.678	«Virgen de la Encina 2.ª»	Wolframio	87	Los Barrios de Salas.
13.678 bis	«Virgen de la Encina 2.ª, fracción 2.ª»	Wolframio	27	Los Barrios de Salas.
13.699	«Castro»	Scheelita	1.423	Ponferrada y otros.
13.706	«Somoza»	Oro, estaño y wolframio	3.393	Lucillo y otro.
13.738	«Pilar»	Carbón	88.560	Términos de León y Palencia.
13.739	«Carmen»	Carbón	3.024	La Vecilla y otros.

Resolución de la Delegación Provincial de Santander por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Santander hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos.

Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de

julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a ésta de Santander.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y se presentarán en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía (calle Castelar, 1, 5.ª), en las horas de Registro (de nueve a trece), durante el plazo de

dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obran en esta Delegación a disposición de los interesados, durante las horas de oficina los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Santander, 5 de agosto de 1980.—El Delegado provincial, Pedro Hernández Cruz. 6.312-A.

Número	Nombre	Mineral	Has.	Término municipal
594	«Santa Mónica»	Plomo	0,000838	Medio Cudeyo.
1.402	«San Julián de Musqués»	Hierro	11	Castro Urdiales.
1.547	«Complemento»	Hierro	58	Villacueva.
1.858	«La Abundante»	Hierro	6	Liérganes.
1.851	«La Mayor»	Hierro	51	Liérganes.
2.829	«Dem. a San Juan de Musqués»	Hierro	4	Castro Urdiales.
3.469	«Ensanche»	Hierro	12	Liérganes.
4.820	«Desead. Décima»	Hierro	4	Liérganes.
5.651	«Ensanche segundo»	Hierro	30,61	Liérganes.
5.712	«Elisa»	Hierro	10	Penagos.
9.127	«Dem. a complemento»	Hierro	0,8	Penagos.

Número	Nombre	Mineral	Has.	Término municipal
9.222	«Angeles»	Hierro	15	Marina de Cudeyo.
11.614	«Gajano»	Cinc	4	Marina de Cudeyo.
11.615	«Pontejos»	Cinc	26	Marina de Cudeyo.
12.323	«Patricia»	Cinc	32	Marina de Cudeyo.
12.650	«Completar»	Hierro	17	Marina de Cudeyo.
12.693	«Carmen Segunda»	Cinc	12	Marina de Cudeyo.
12.902	«Unión Amistosa»	Hierro	24	Marina de Cudeyo.
12.906	«Primera demasia a Patricia»	Cinc	0,00005	Marina de Cudeyo.
13.180	«Serafines»	Hierro	29	Marina de Cudeyo.
13.218	«Clotilde»	Cinc	6	Marina de Cudeyo.
13.238	«Fausto»	Hierro	10	Marina de Cudeyo.
13.263	«Demasia a Santa Mónica»	Cinc	0,8687	Marina de Cudeyo.
13.493	«Demasia a Fausto»	Hierro	0,375	Marina de Cudeyo.
13.521	«Elechas segunda»	Cinc	8	Marina de Cudeyo.
13.836	«Segunda demasia a San Julián de Musqués»	Hierro	5,7685	Castro Urdiales.
13.854	«Elechas III»	Cinc	8	Marina de Cudeyo.
13.874	«Demasia a Patricia»	Cinc	0,5	Marina de Cudeyo.
13.875	«Segunda demasia a Patricia»	Cinc	0,5	Marina de Cudeyo.
13.876	«Tercera demasia a Patricia»	Cinc	0,5	Marina de Cudeyo.
13.877	«Cuarta demasia a Patricia»	Cinc	0,5	Marina de Cudeyo.
13.878	«Demasia a Unión Amistosa»	Cinc	0,75	Marina de Cudeyo.
13.946	«Demasia a Clotilde»	Cinc	1,5164	Marina de Cudeyo.
14.037	«Demasia a la Mayor»	Hierro	1,88475	Liérganes.
14.846	«María Luisa»	Hierro	15	Marina de Cudeyo.
14.876	«Nueva Tercero a Gajano»	Cinc	4	Marina de Cudeyo.
14.910	«Aumento a María Luisa»	Hierro	11	Marina de Cudeyo.
15.214	«Santanderina»	Hierro	333	S. Felices de Buelna.
15.255	«La Cascajosa»	Caliza	4	Puente Viesgo.
15.242	«Carmene»	Caolín	84	Santa María de Cayón.
15.248	«Juliana»	Piomo	16	Santiurde de Toranzo.
15.250	«Pilar»	Grafito	16	Santiurde de Toranzo.
15.411	«María del Pilar»	Lignito	20	Piélagos y otro.
15.581	«Casualidad»	Ocres	12	Camargo.
15.642	«Langreana»	Hierro	28,302122	Liérganes y otro.
15.661	«María Antonieta»	Hierro	39	Medio Cudeyo.
16.090	«Apolonia»	Hierro	4,265	Riotuerto y otro.
16.092	«Minas del Llaveró»	Cinc	100	Val de S. Vicente.
16.093	«Malquerida»	Cobre	288	Campo de Yuso.
16.115	«Leonor»	Cinc	920	Piélagos y otro.
16.123	«Cobrizo»	Cobre	260	Bárcena de Bie de Concha y otro.
16.127	«Leocadia»	Magnesita y cobre	1,260	Bárcena de Pis de Concha y otros.
16.128	«San Miguel»	Blenda	124	Herrerías.
16.136	«Canela II»	Cinc y plomo	1,200	Villafufre y otros.
16.153	«Antonio Santiago»	Turba	457	Campo de Yuso.
16.156	«María del Pilar III»	Hierro	1,420	Lamasón y otros.
16.159	«Concha»	Cobre	628	S. Miguel de Aguayo y otros.
16.164	«Piroán»	Espato de Islandia	20	Voto.

**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de vestuario de invierno para personal del servicio de Correos y del de Telecomunicación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 9.400 uniformes de invierno, para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (escala de Clasificación y Reparto); 200 uniformes de invierno, para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (escala de Clasificación y Reparto, femeninos); 13 uniformes de invierno, para personal de portero en servicios especiales; 13 gubardinas, para personal de portero en servicio especiales; 210 uniformes de invierno, para Ayudantes Postales y de Telecomunicación en servicios especiales; 400 uniformes de invierno, para personal de Montaña y Redes; 7.900 chaquetones de paño, para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (escala de Clasificación y Reparto) y para Ayudantes Postales y de Telecomunicación; 2.000 chaquetones de cuero, para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (escala de Clasificación y Reparto en servicios motorizados) y Ayudantes Postales y de Telecomunicación en servicios de estaciones; 2.800 impermeables tipo «pluma», para Auxiliares Postales y de Telecomunicación.

(escala de Clasificación y Reparto); 100 trajes impermeables, para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (escala de Clasificación y Reparto en servicios motorizados), y 1.900 trajes impermeables especiales de dos piezas, para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (escala de Clasificación y Reparto en servicios motorizados), cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 3 de mayo de 1980, se ha adjudicado a don Luis Chapatte Nieto y don Julio López Oporto, en la cantidad de ciento sesenta y un millones sesenta y cuatro mil ochocientos setenta pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced, Sánchez. 14.147-E.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del proyecto con ejecución de obra para la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de la ampliación de la central télex de Santa Cruz de Tenerife.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el proyecto con ejecución de obra para la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de materiales precisos para la ampliación de la central télex de Santa Cruz de Tenerife, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de 31 de enero de 1980, se ha adjudicado a «Standard Eléctrica, S. A.», por un importe total de se-

tenta y ocho millones seiscientos cuarenta y nueve mil (78.649.000) pesetas, a satisfacer en cuatro anualidades: Una primera en 1980 por cien mil (100.000) pesetas, otra segunda en 1981 por diez millones (10.000.000) de pesetas, otra tercera en 1982 por cincuenta millones (50.000.000) de pesetas y otra cuarta en 1983 por dieciocho millones quinientas cuarenta y nueve mil (18.549.000) pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—14.352-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de equipos T-Vasis y Sliu-Sliao en el aeropuerto de Santiago de Compostela.*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 16 de septiembre de 1980, que, entre otros externos, dice:

Adjudicar a «Gabriel Sampo Mayol» la instalación de equipos T-Vasis y Sliu-Sliao en el aeropuerto de Santiago de Compostela, objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 17.209.000 pesetas, que produce una baja de 6.535.443 pesetas sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 29 de septiembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—14.348-E.

**Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuatro estaciones automáticas con grabación en cinta magnética. Expediente número 568/80.**

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de cuatro estaciones automáticas con grabación en cinta magnética.

Precio límite: 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 17 del próximo mes de noviembre.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 20 del citado mes de noviembre, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de octubre de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—12.419-C.

**Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso para la adquisición de una estación terrestre móvil automática de radiosondeo y radioviento. Expediente número 587/80.**

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de una estación terrestre móvil automática de radiosondeo y radioviento.

Precio límite: 26.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 520.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 17 del próximo mes de noviembre.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 20 del citado mes de noviembre a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de octubre de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—12.420-C.

**Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso para la adquisición de diez conjuntos radiorreceptores-demoduladores telegráficos. Expediente número 569/80.**

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición

de diez conjuntos radiorreceptores-demoduladores telegráficos.

Precio límite: 29.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 580.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 17 del próximo mes de noviembre.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 20 del citado mes de noviembre, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de octubre de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—12.422-C.

**Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso para la adquisición de doce impresores de facsímil para recepción de cartas meteorológicas de 45 centímetros de ancho. Expediente número 568/80.**

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de doce impresores de facsímil para recepción de cartas meteorológicas de 45 centímetros de ancho.

Precio límite: 21.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 432.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 17 del próximo mes de noviembre.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 20 del citado mes de noviembre, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de octubre de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—12.421-C.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Villaba (Navarra).**

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción

de una guardería infantil en una parcela del Estado sita en Villaba (Navarra), según proyecto del Arquitecto don Bernardo Revuelta Pol.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

**Plazo y lugar de presentación de las solicitudes:** Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, en el paseo del Prado, número 20, Madrid.

**Tipo de licitación:** Veintiséis millones cuatrocientos dos mil setecientos sesenta y siete pesetas con veinte céntimos (26.402.767,20 pesetas).

La fianza provisional es de quinientas veintiocho mil cincuenta y cinco pesetas con treinta y cuatro céntimos (528.055,34 pesetas), que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Apertura de pliegos y adjudicación provisional:** Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

**Clasificación requerida:** Categoría C o superior y grupos C, edificaciones, subgrupo 9 del grupo I, subgrupo 2 y 4 del grupo J y subgrupo 4 del grupo K.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Acción Social y en la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Pamplona.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Villaba (Navarra), se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresese con número y letra) pesetas, lo que representa una baja del ..... por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.

Sr. Subdirector general de Planificación y Gestión.—6.142-A.

**Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Sevilla.**

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en una parcela del Estado sita en Sevilla, según proyecto del Arquitecto don Miguel Ferrandiz Doménech.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 al 112 del

Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

**Plazo y lugar de presentación de las solicitudes:** Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, en el paseo del Prado, número 20, Madrid.

**Tipo de licitación:** Treinta y tres millones trescientas treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y nueve pesetas con diez céntimos (33.334.049,10 pesetas).

La fianza provisional es de seiscientos sesenta y seis mil seiscientos noventa y dos pesetas con noventa y ocho céntimos (666.652,98 pesetas), que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Apertura de pliegos y adjudicación provisional:** Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

**Clasificación requerida:** Categoría C o superior y grupos C, edificaciones, subgrupo 9 del grupo I, subgrupos 2 y 4 del grupo J y subgrupo 4 del grupo K.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar, estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Acción Social y en la Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social de Sevilla.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... calle ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Sevilla, se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresese en número y letra) pesetas, lo que representa una baja del ..... por 100 sobre el presupuesto de subasta.  
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que digo a V. S.  
Dios guarde a V. S.  
Madrid, 23 de septiembre de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.

Sr. Subdirector general de Planificación y Gestión.—6.143-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización que se citan.**

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras de urbanización del 2.º tramo de la calle Alonso de Aguilar (antigua circunvalación de obras), 1.ª fase, en Aguilar de la Frontera.

**Tipo de licitación:** 7.491.099 pesetas.  
**Garantía provisional:** (Porcentajes mencionados en el pliego de condiciones): 123.123 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Seis meses.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Pro-

vinciales, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo al plan extraordinario de obras de 1979.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones así como el D.C.E.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de ..... y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarlas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.  
(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 2 de octubre de 1980.—El Presidente.—6.102-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material médico y aparatos necesarios a fin de poner en funcionamiento el Servicio de Medicina Interna (UVI) del Hospital Civil Provincial.**

**Objeto:** Contratar la adquisición del material médico y aparatos necesarios a fin de poner en funcionamiento el Servicio de Medicina Interna (UVI) del Hospital Civil Provincial. La relación del material consta en el pliego de condiciones aprobado por la Corporación a tal efecto.

**Tipo de licitación:** El importe de todos los aparatos a adquirir asciende a la cantidad de 34.961.000 pesetas.

**Fianzas:** La fianza provisional será de 300.000 pesetas para aquellos licitadores que presenten oferta al primer bloque de aparatos a adquirir (monitorizaciones), y de 50.000 pesetas para los que oferten al resto del material.

La fianza definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

**Lugar donde se encuentra de manifiesto la documentación:** En el Negociado de Contratación, 3.ª planta del Palacio Provincial, sito en la plaza de la Marina.

**Presentación de plicas:** Podrán presentarse en el Registro General de Entrada o en el mismo Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, y se celebrará en el salón de actos de la Corporación.

#### Modulo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... teléfono ..... como ..... (propietario, apoderado, etc.) de la firma comercial ..... (datos correspondientes, si se trata de Empresa individual o persona jurídica), solicita su admisión en el concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Málaga anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Que conoce todas las condiciones que han de regir en el mencionado concurso para contratar la adquisición de aparatos y material con destino a la puesta en marcha de la UVI del Hospital Civil Provincial, las que acepta en todas sus partes.

b) Que se compromete a efectuar el suministro del aparataje o material que consta en la relación adjunta, junto con las especificaciones técnicas, precios y plazos de entrega y garantía que figuran igualmente en aquélla (se unirá la citada relación a este modelo).

c) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953. Asimismo declara, con respecto a la Empresa representada, si ésta es una Sociedad, que ninguno de los componentes de la misma, o del Consejo de Administración, ni la misma Sociedad como persona jurídica, se encuentran incurso en los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en el citado Reglamento o en cualquier otra disposición aplicable.

d) Adjunta documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional para optar a este concurso, por importe de pesetas ..... acompaña asimismo cuanta documentación exige el pliego de condiciones que rige en este concurso.

e) Manifiesta, por último, que acepta cuantas obligaciones se deriven del referido pliego de condiciones y demás normas de general aplicación, como licitador y adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Se hace constar que no son necesarias autorizaciones para la convocatoria del presente concurso, así como que existe consignación suficiente para el mismo con cargo al presupuesto ordinario de 1980.

Málaga, 30 de septiembre de 1980.—El Presidente.—6.460-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) referente al concurso para la contratación del servicio de desratización de esta localidad y sus alrededores y desinsectación y desinfección de los Colegios Nacionales.**

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión de 24 de julio de 1980 el pliego de condiciones para realizar la contratación del servicio de desratización de esta localidad y sus alrededores y desinsectación y desinfección de los Colegios Nacionales, éste se hace público a efectos de reclamaciones, y caso de que no se produzcan éstas de licitación, de acuerdo a las siguientes bases:

1.º **Objeto:** Obtener los servicios de desratización de esta localidad y sus alrededores, incluyéndose los edificios municipales en las condiciones técnicas que se definen en el pliego.

Asimismo tendrá por objeto la desinsectación y desinfección de la totalidad de los Colegios Nacionales de la localidad, en las casas y condiciones que igualmente define el pliego.

2.º *Duración del contrato:* Será de tres años naturales, contados a partir del siguiente día hábil al del recibo de la notificación de la adjudicación.

El contrato deberá ser realizado en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al del recibo de dicha notificación.

3.º *Tipo de licitación:* A la baja de ochocientas mil (800.000) pesetas anuales.

4.º *Forma de pago:* En doce mensualidades de igual importe, previos los trámites contables legalmente establecidos.

5.º *Revisión de precios:* Existe cláusula (número 6) de revisión de precios para las dos anualidades sucesivas a la primera.

6.º *Garantía:* La garantía provisional asciende a cuarenta y ocho (48.000) pesetas, y deberá prestarse en las formas establecidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; la garantía definitiva ascenderá al 4 por 100 del importe de la adjudicación, considerado en los tres años, debiendo constituirse en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al del recibo de la notificación de la adjudicación. Se podrá constituir con los mismos medios la garantía provisional y asimismo mediante aval bancario.

7.º *Sistema de selección del Contratista:* La forma elegida es la de concurso.

8.º *Pliego de condiciones:* Los pliegos de condiciones quedarán expuestos al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento (plaza de España, número 1) a partir del siguiente día hábil al de inserción de este anuncio en el primer de los boletines oficiales en el que se publique y hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha en la que se produzca la última de dichas inserciones. Asimismo, durante dicho tiempo, en días hábiles y horas de nueve a trece, los interesados podrán estudiar el pliego y, en su caso, obtener fotocopias de los mismos, así como de los anexos 1 y 2 que forman parte del mismo.

9.º *Plazo de reclamaciones, presentación de plicas:* Publicado este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de esta Consistorial, se iniciará el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la primera de dichas publicaciones, durante el que se podrá presentar reclamaciones o alegaciones contra el pliego que se anuncia. Si se presentara alguna se suspendería la licitación en tanto la Corporación resolviese sobre las mismas, anunciándose ambos extremos en ambos boletines oficiales.

Durante el plazo citado en el anterior apartado (cláusula 9 del pliego) podrán presentarse las plicas en la Secretaría General, en horas de nueve a trece.

10. *Documentos de la plica:* La plica se presentará en sobre cerrado y lacrado que contendrá los siguientes documentos:

1. Resguardo de garantía provisional.  
2. Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Documento nacional de identidad del licitador o poder bastante a su costa por el señor Secretario general, si se obra en representación de otra persona o de alguna Entidad, pudiendo ser sustituidos por testimonio notarial dichos documentos y poder.

4. Último recibo de contribución industrial y justificante de pago de Seguros Sociales.

5. Justificante de servicios realizados, materiales de que dispone la Empresa y, en general, los documentos que estime oportunos el licitador como referencia para la Corporación. En especial será necesario que el concursante justifique que dispone de solvencia económica o técnica

para cumplir con las obligaciones impuestas por este pliego de condiciones. A tal fin podrá unir a la proposición los documentos que acrediten los siguientes datos:

— Número de obreros en plantilla en mayo y junio de 1980

— Personal técnico titulado en la misma fecha.

— Capital social de la Empresa (si se tratase de Sociedad).

— Cuantía en pesetas año por año de los servicios ejecutados en desratización, desinsectación y desinfección, en el período de tiempo comprendido en los años 1978 y 1979.

— Elementos con que cuenta para realizar los servicios.

— Relación de Empresas y Organismos en los que presta dichos servicios.

6. Proposición ajustada al modelo que figura al final de este pliego de condiciones, reintegrada con 240 pesetas en pólizas municipales.

El sobre que contenga los documentos reseñados deberá llevar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... para contratar el servicio de desratización de la localidad y desinsectación y desinfección de los Colegios Nacionales».

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones a regir en el concurso para contratar el servicio de desratización de Alcorcón, publicado según anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... y «Boletín Oficial» de la provincia número ....., se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos y por los precios adjuntos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma.)

11. *Apertura de plicas:* A las trece horas del siguiente día hábil a aquel en el que finalice el plazo de presentación.

12. *Méritos a considerar en este concurso:* Los relacionados en el apartado quinto de los documentos de la plica.

13. *Contrato:* El contrato se perfeccionará de acuerdo a lo establecido en el artículo 45 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

14. *Plazo de garantía:* Es de seis meses tras el cumplimiento de los tres años del contrato.

15. *Sanciones:* Se prevén sanciones para los incumplimientos del contratista en las cláusulas 11, apartados 3.º y 15, del pliego de condiciones.

16. *Normas aplicables y Tribunales:* En lo no previsto en el pliego se estará a lo dispuesto por el Real Decreto número 3046/1977, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones subsidiariamente aplicables.

Serán competentes los Tribunales con jurisdicción en Alcorcón.

Alcorcón, 6 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.187-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Elche por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las obras que se citan.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 16 de septiembre de 1980, acordó adjudicar definitivamente a don José Ruiz Manzanares las obras del proyecto de construcción de un Centro de Educación General Básica de 18 unidades, por el precio de 63.000.000 de pesetas.

Asimismo se adjudicó definitivamente a «Sociedad de Explotación de Aguas Residuales, S. A.», el servicio de mantenimiento, funcionamiento y conservación, en régimen de arrendamiento, de la planta depuradora de aguas residuales.

Igualmente se adjudicó a «Sociedad Cooperativa Limitada de Servicios El Palmeral» el concurso para la limpieza de Grupos Escolares de esta ciudad y partidas rurales, por la cantidad de 10.111.440 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Elche, 22 de septiembre de 1980.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario, Lucas Alcón.—5.991-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Paracuellos del Jarama (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización que se citan.*

Cumpliendo lo acordado por esta Corporación en sesión de 26 de septiembre de 1980, se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de los tres proyectos siguientes:

- Calle Madrid.
- Calles Mirasierra, Torrelaguna, Carril y Eras de Chamberí.
- Calles Cuenca, Segovia y Guadalajara, en esta villa.

*Objeto:* La ejecución de las obras de urbanización de los tres proyectos siguientes:

- Calle Madrid.
- Calles Mirasierra, Torrelaguna, Carril y Eras de Chamberí.
- Calles Cuenca, Segovia y Guadalajara.

*Tipo de licitación:* Ascenden los tres proyectos a la cantidad de nueve millones treinta y siete mil setecientos sesenta (9.037.760) pesetas a la baja.

*Plazo:* La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses a partir de la adjudicación definitiva.

*Pagos:* Los pagos se efectuarán mediante certificación de obra expedida por el Técnico competente y aprobadas por el Ayuntamiento, el 70 por 100 por la excelentísima Diputación Provincial de Madrid, y habiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario para el pago del 30 por 100 restante que corresponde al Ayuntamiento.

*Garantía provisional:* 225.944 pesetas.

*Garantía definitiva:* La que resulte de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el Real Decreto 3046/77, de 6 de octubre.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, los días laborables dentro de los diez días hábiles siguientes a partir del siguiente hábil al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, sirviendo de referencia el último que lo publique.

*Apertura de plicas:* El acto de apertura de pliegos será público y tendrá lugar a las doce horas el día siguiente hábil al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas en el despacho del señor Alcalde y bajo su Presidencia o Concejal en quien delegue y asistido del Secretario que dará fe del acto.

En la Secretaría del Ayuntamiento se encuentran de manifiesto los pliegos, Memoria, Proyecto y demás documentos relacionados con la licitación, los que podrán ser examinados los días laborables, de nueve a catorce horas.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, de estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones y demás documentos unidos al expediente que ha de regir en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama para contratar la ejecución de las obras de urbanización:

- Calle Madrid.
- Calles Mirasierra, Torrelaguna, Carril y Eras de Chamberí.
- Calles Cuenca, Segovia y Guadalajara.

Aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (último en que aparezca) correspondiente al día ....., de ....., de 1980, se comprometo a realizarlas, con sujeción a los proyectos aprobados y al pliego de condiciones que expresamente acepta, en la cantidad de ....., (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Paracuellos de Jarama, 2 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.149-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Paterna del Madera (Albacete) por la que se anuncian subastas de maderas.**

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa hace saber:

Que redactado por este Ayuntamiento el correspondiente pliego de condiciones, a la vista del plan de aprovechamientos confeccionado por el ICONA y calendario, se anuncian las siguientes subastas de maderas de los montes de estos propios, para su disfrute durante el año 1981, las que tendrán lugar en estas Salas Consistoriales el día 3 de noviembre próximo y horas que después se dirán:

Monte número 40, rodal 35, 555 pinos, que cubican 388 metros cúbicos de madera. Tasación: 589.600 pesetas. Hora de la subasta: A las nueve.

Mismo monte, rodal 47, 875 pinos, que cubican 459 metros cúbicos de madera. Tasación: 891.000 pesetas. Hora de la subasta: A las nueve treinta.

Mismo monte, rodal 83, 213 pinos, que cubican 188 metros cúbicos de madera. Tasación: 364.500 pesetas. Hora de la subasta: A las diez.

Monte número 43, rodal 64, 630 pinos, que cubican 572 metros cúbicos de madera. Tasación: 700.400 pesetas. Hora de la subasta: A las diez treinta.

Mismo monte, rodal 24, 708 pinos, que cubican 460 metros cúbicos de madera. Tasación: 570.600 pesetas. Hora de la subasta: A las once.

Mismo monte, rodal 17, 484 pinos, que cubican 439 metros cúbicos de madera. Tasación: 552.600 pesetas. Hora de la subasta: A las once treinta.

Mismo monte, rodal 102, 2.101 pinos, que cubican 1.093 metros cúbicos de madera. Tasación: 1.390.800 pesetas. Hora de la subasta: A las doce.

Mismo monte, rodales 88 y 89, 1.786 pinos, que cubican 1.090 metros cúbicos de madera. Tasación: 1.387.000 pesetas. Hora de la subasta: A las doce treinta.

Las proposiciones se presentarán en esta Secretaría, todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, durante las horas de oficina y hasta las trece horas del día 1 de noviembre próximo, acompañando a las mismas carta de pago que justifique haber ingresado en arcas municipales o en la General de Depósitos el 3 por 100 del tipo de tasación, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las

incapacidades e incompatibilidades que determinan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y carnet de Empresa con responsabilidad.

Como consecuencia de anunciarse estas subastas para una fecha fija, de acuerdo con el calendario establecido por ICONA, no se cumplieran los plazos ordinarios legales, se entenderán éstos reducidos a la mitad por razón de urgencia y de acuerdo con el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

La fianza definitiva ha de consistir en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Estos aprovechamientos se entienden en pie y con corteza, siendo a riesgo y ventura del contratista, el que por ningún concepto podrá pedir alteración e indemnización alguna.

El precio índice es el fijado por la Presidencia del Gobierno.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de tanteo en aquellos casos que las vigentes disposiciones le autorizan.

El adjudicatario vendrá obligado al pago de anuncios, gestión técnica, impuestos, formalización del contrato y demás efectos al aprovechamiento.

Si alguna de estas subastas quedara desierta se celebrará una segunda a los diez días hábiles siguientes, bajo el mismo tipo de tasación, hora y condiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, de estado ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., y carnet de Empresa con responsabilidad número ....., por sí o en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., correspondiente al día ....., por el que se anuncia la subasta para el aprovechamiento de ....., pinos del monte número ....., ofrece por el mismo la cantidad de ....., (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Paterna del Madera, 11 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.349-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada (León) por la que se anuncia concurso para ejecución de proyecto técnico de las obras de la Biblioteca Pública Municipal.**

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 7 de octubre actual, se anuncia concurso para la ejecución del proyecto técnico de las obras de la Biblioteca Pública Municipal, bajo el tipo de 115.263.476 pesetas.

La duración del contrato se señala en dieciocho meses, que se contarán a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Los pagos se efectuarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones, que junto con los demás documentos estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de los interesados en el indicado concurso.

Acordada la tramitación urgente de este expediente, el concurso se verificará en esta Casa Consistorial, el día en que se cumplan los diez hábiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas, en cuyo acto se procederá a la apertura de las plicas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con arreglo al Impuesto sobre actos jurídicos documentados, se presentarán suscritas por el propio licitador o por persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por el Secretario de la Corporación, ajustada al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse el resguardo acreditativo de haber constituido

en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales la cantidad de 1.237.634,50 pesetas, en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto.

También deberá acompañarse a cada proposición la declaración a que se refiere el apartado 3 del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Los licitadores deberán acreditar hallarse clasificados de conformidad con el artículo 93 L. C. E.

Los pliegos que contengan las proposiciones y los documentos que las acompañan irán bajo cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso de obras de la Biblioteca Pública.»

Su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior del señalado para la apertura de las plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., a ....., de ....., obrando en nombre propio o en representación de ....., enterado del pliego de condiciones presupuesto, planos y proyectos que han de regir para la adjudicación, mediante concurso, del contrato de ejecución del proyecto de Biblioteca Pública, se comprometo con sujeción a los citados documentos por la cantidad de ....., (en letra y cifra) pesetas.

A los efectos del artículo 40 del Reglamento de Contratación, acompaña.....

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Ponferrada, 9 de octubre de 1980.—El Alcalde, Celso López Gavela.—6.279-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

Este Ayuntamiento de Segovia anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de construcción de 600 nichos y 141 laudes en el cementerio municipal del Santo Angel de la Guarda, según proyecto técnico aprobado.

Tipo de licitación: 20.138.880 pesetas a la baja.

Fianzas: Provisional, 402.738 pesetas, y definitiva, el porcentaje del remate, aplicada la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Comienzo de las obras: En los diez días siguientes a la fecha de notificación de su adjudicación.

Término de las mismas: Dentro de los seis meses inmediatos, a contar de igual fecha.

Pagos al contratista: Por certificaciones de obra ejecutada.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de la Secretaría en horas de diez a trece de los diez días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al del término para la presentación de las proposiciones, en la Casa Consistorial.

Proyecto y pliegos de condiciones: De manifiesto en el expresado Negociado.

Anuncio: Se publica también en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia».

Para la celebración de este contrato existe consignación suficiente y no se precisa de autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle ....., número ....., de ..... (localidad), provisto del documento nacional de identidad número ..... y enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., así como del proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han sido aprobados para la contratación, mediante subasta, de las obras de construcción de 660 nichos y 141 laudes en el cementerio municipal del Santo Ángel de la Guardia, se comprometo en un todo tomar a su cargo las referidas obras, con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, adquiriendo este compromiso en nombre ..... (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre expresará).

(Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 1 de octubre de 1980.—El Alcalde, José Antonio López Arranz.—El Secretario.—6.196-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Sonseca (Toledo) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de conservación de contadores de agua, lectura trimestral y confección de recibos.

Cumpliendo acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de conservación de contadores de agua, lectura trimestral y confección de recibos, en las siguientes condiciones:

1.ª **Objeto:** Adjudicación del servicio de conservación de contadores de agua, lectura trimestral y confección de recibos.

2.ª **Tipo de licitación:** Se fijará por el concursante, indicando la cantidad en pesetas por contador y año.

3.ª **Duración del contrato:** Será por tres años y podrá prorrogarse hasta un máximo de tres años mediante acuerdo expreso entre el Ayuntamiento y adjudicatario.

4.ª **Pago:** Será trimestral con cargo al presupuesto ordinario.

5.ª **Garantía:** Provisional, 15.000 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y forma que consta en el pliego de condiciones.

6.ª **Exposición de expediente:** Secretaría del Ayuntamiento.

7.ª **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina y dentro de los veinte días hábiles siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», caso de que contra el pliego de condiciones no se presenten reclamaciones.

8.ª **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado del concurso para la adjudicación de la prestación del servicio de contadores de agua,

lectura y confección de recibos, hasta el ....., se comprometo a realizarlo, conforme al pliego de condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, por contador y año, adjuntando resguardo de haber constituido la fianza provisional exigida y declaración de no estar incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad.

(Lugar, fecha y firma.)

Sonseca, 2 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.136-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia subasta pública de las obras que se citan.

**Objeto:** Lo es la ejecución de las obras de urbanización de las calles Héroes de Teruel, plaza del Rosarillo y tramo de la calle de San Blas.

**Tipo de licitación:** La cantidad de 10.654.871 pesetas (a que asciende el presupuesto de contrata), a la baja.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Presentación de plicas y examen de documentos del proyecto:** En el Negociado de Planeamiento y Obras Municipales dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (última inserción), de diez a trece horas.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación de las mismas, en una de las Salas de la Casa Consistorial.

**Garantías:** Conforme al artículo 72 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Provisional:** La cantidad de 191.500 pesetas.

**Definitiva:** Conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los presupuestos Municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta, se entiende convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la primera apertura, abriéndose las plicas de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de 25 pesetas, sello Municipal de 100 pesetas y de Mutualidad de 10 pesetas, y será introducido en sobre cerrado).

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., y a efectos de notificaciones en la ciudad de Valladolid, calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el día ....., de ..... de 19....., en nombre propio o en representación de ..... (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras de ..... con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización, por el precio de ..... pesetas.

(Fecha y firma del solicitante.)

La licitación se aplazará, si fuera necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones aprobados por el Pleno Municipal en sesión de 8 de mayo de 1980, que quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (última inserción), durante el que podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas contenidas en aquellos pliegos.

Valladolid, 25 de septiembre de 1980. El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—6.198-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes (Castellón) por la que se anuncia concurso para adjudicar la limpieza de los edificios escolares.

**Objeto:** El objeto de este contrato lo constituye la limpieza y saneamiento periódico de los edificios escolares Pío XII, Cervantes, Concepción Arenal, Vázquez de Mealla, Escultor Ortells, Carlos Sarthou, Pintor Sorolla y parvularios calle Bechí, Concepción Arenal y la Panderola.

**Precio:** Se señala como precio máximo anual del contrato en 6.600.000 pesetas, a percibir en dos mensualidades vencidas.

**Documentación:** El pliego de condiciones podrá examinarse en la Secretaría municipal durante las horas de oficina.

**Plazo:** El presente contrato tendrá una duración de tres años, prorrogables por años sucesivos.

**Garantía:** Provisional, de 50.000 pesetas; definitiva, resultante de aplicar la escala máxima que permite el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en esta Secretaría, de nueve a trece horas, durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en este Palacio Municipal, a las trece horas, del día siguiente hábil en que termine la presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en el de .....), enterado de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., hace constar:

Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Villarreal en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la limpieza periódica de edificios escolares.

Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 50.000 pesetas.

Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Propone como precio el de ..... pesetas. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villarreal, 3 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.191-A.